**PASOS SOLICITUD MEDIDAS DE PROTECCION**

PASO 1 Documentos

Presentar los siguientes documentos para la solicitud

Formulario: Formulario de inscripción al programa de prevención y protección.

Documento: Cédula de ciudadanía (1 Fotocopia(s)).

Documento: Acreditación población objeto (1 Original(es)). Pueden ser una o las que considere necesarias.

Documento: Denuncias (1 Original(es)). En caso que exista denuncia o judicialización de los hechos Las que considere necesarias.

PASO 2 Radicar documentos

Canal de atención: Entregar documentos en la sede más cercana

Medio: CORREO ELECTRONICO: correspondencia@unp.gov.co

Medio: PRESENCIAL [Ver puntos de atención de ​la UNP](https://www.unp.gov.co/horarios-de-atencion)

PASO 3 Resultado

Medidas de Protección

Tiempo estimado del trámite: 3 MESES

PASO 4 Medio para seguimiento del usuario

PRESENCIAL

Sede Principal  (Atención al Ciudadano) BOGOTA, DISTRITO CAPITAL / BOGOTÁ D. C.
Dirección: Carrera 63 # 14 – 97
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 Am a 5:00 pm, días hábiles
Telefono: (1) 4269800
Correo electrónico: **atencionalusuario@unp.gov.co**